

CACERÍA DE LEPROSOS: “CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA LEPROA”

Joaquín Barutta

Todas las enfermedades trascienden al velo científico de la medicina y prolongan su sentido hasta la dimensión social. Más aún, la ciencia misma es consecuencia y causa de la sociedad, y si ésta se encontrase sospechosamente enferma habría que exigir, entonces, explicaciones también a la ciencia.

La historia de la lepra constituye, entre todas las enfermedades, uno de los ejemplos más ricos para examinar el rol social que una enfermedad puede desempeñar. Para ello nos situaremos fundamentalmente en la Edad Media, aceptando que la actividad filosófico-científica en aquel momento no era vasta pero que, sin embargo, existían conocimientos de tales características pertenecientes a épocas anteriores.

En el libro del Levítico, documento religioso perteneciente al Viejo Testamento para la religión cristiana y al Tanaj para la religión judía, se describe una enfermedad históricamente atribuida a la lepra. El Levítico habría sido escrito por Moisés en el siglo XIII a.C. aunque ingresó en la tradición judaica alrededor del siglo VI a.C., y en él se establece que a aquellas personas que presenten manchas blancas y escamas en su piel “*el sacerdote le declarará impuro... siendo impura habitará solo, y tendrá su morada fuera del campamento*”. De manera tal que estos enfermos serían excluidos por considerarse que habrían ofendido a Dios.

Existían, además, en la Antigüedad, otras descripciones no religiosas de la lepra como la que desarrolló el médico alejandrino Areteo de Capadocia (S I d.C.), quien la denominó leontisis, por la facies leonina característica de la evolución severa de la enfermedad. En forma análoga, los conocimientos griegos sobre la lepra, que era conocida en el *corpus* hipocrático como elefantiasis, fueron traducidos por autores árabes, fundamentalmente entre los siglos VII y XI d.C., bajo la denominación de Judham. Para ellos, como para los médicos hipocráticos, la enfermedad no era un castigo inflingido por un dios.

La descripción hecha en el Levítico, sin embargo, plantea importantes dudas sobre la posibilidad de que este documento se esté refiriendo a la lepra. En este sentido, esta enfermedad se caracteriza por lesiones blanquecinas en la piel, como lo describe el Levítico, pero además por la presencia, en su forma severa, de lesiones nerviosas irreversibles con pérdida de la sensibilidad cutánea, debilidad y lesiones deformantes. De esta manera, es difícil imaginar que aquellos individuos afectados por la enfermedad pudieran regresar al campamento una vez sanadas las lesiones de la piel, como sugería el Levítico, ya que la enfermedad era incurable y aquellos que habían logrado curarse se encontraban, presumiblemente, sin dedos ni nariz. Por otra parte, la ausencia de restos arqueológicos en

las regiones de Palestina e Israel que pertenezcan al siglo VI d.C., momento en que el Levítico ingresaba en la tradición oral judaica, también ponen en duda que se tratase de la lepra.

Una explicación alternativa para intentar entender, entonces, de qué manera a la descripción hecha en el Levítico se la interpretó como la lepra, puede elaborarse a partir de una serie de traducciones hechas sobre documentos religiosos y médicos. En el siglo III a.C., en Alejandría, los judíos realizaron una traducción del Levítico, del hebreo al griego, reemplazando la palabra hebrea *zara'at*, que significa “impureza ritual”, por la palabra griega *lepra*. Más tarde, en el siglo V d.C., San Jerónimo realizó una traducción del Viejo Testamento escrito en hebreo (en el que se incluye al Levítico) al latín, reemplazando nuevamente la palabra *zara'at* por la de lepra. La obra de San Jerónimo tiene especial importancia ya que su traducción de la Biblia, conocida como la *Vulgata* (“Para el pueblo”) se convirtió en la Biblia oficial de la iglesia católica durante siglos. En la esfera médica, el trabajo realizado por Constantino (S XI d.C.) habría sido también decisivo para generar esta confusión. Luego de unirse a la Universidad de Salerno, éste realizó importantes traducciones del árabe al latín, reintroduciendo las obras de Hipócrates y Galeno en el continente europeo. Así, Constantino desempeñó un rol protagónico en la elaboración del “*Articella*”, conjunto de textos médicos que imperó en la Universidad de Salerno y Europa, traduciendo el término árabe *judham*, que describía a la elefantiasis griega y que era la verdadera enfermedad, bajo el término de lepra.

Como consecuencia de esta doble traducción de dos términos diferentes, *zara'at*, que significaría ‘impuro’, y *judham*, que denomina a la enfermedad que hoy conocemos como ‘lepra’ y que los hipocráticos llamaban elefantiasis, se produjo la convergencia de dos conceptos distintos bajo el término de lepra. Y ésta se convierte, así, en una enfermedad de la piel que emerge como castigo de Dios, tras la consumación de conductas inmorales que lo vuelven a uno impuro.

Pero todo fenómeno social y científico, o de cualquier otra índole, forma parte de una determinada escena histórica que hace factible su surgimiento, y, en este sentido, encontramos en la Edad Media algunas claves para entender la difusión que tuvo esta noción religiosa y desafortunada de la lepra.

En el siglo IV d.C., el emperador romano Constantino trasladó la capital del Imperio Romano a la ciudad turca que recibió el nombre de Bizancio, conocida también como Constantinopla en honor a su fundador. De esta manera, se inicia la división del

Imperio Romano en occidente y en oriente, a la vez que, tras un edicto emitido por Constantino, la religión cristiana se fue transformando en la religión del imperio. Pero mientras que en el Imperio Romano de Oriente, Bizancio, resistía las invasiones de los pueblos germánicos, en occidente, en cambio, el imperio se desmoronaba como consecuencia de estas guerras germánicas que se sumaban a las batallas internas. Así, sumido el Imperio Romano de Occidente en la miseria, el cristianismo fue ganando prosélitos, difundiéndose la medicina religiosa cristiana y sus explicaciones sobrenaturales de las enfermedades.

Un acontecimiento que tuvo lugar en el siglo VIII d.C. entre los francos y los lombardos, con la participación del papado, sentó un antecedente de la cacería de leprosos que se iniciará tres siglos después. Los francos, liderados por Pipino, padre de Carlomagno, se habían convertido por aquel entonces en los protectores del papado contra los lombardos. Y, luego de que los primeros lograran someter a estos últimos, el papa recomendó al rey franco no cruzar a ambas familias pues los lombardos transmitirían la lepra al linaje real franco.

La estigmatización y persecución del leproso, sin embargo, alcanzará su más alta expresión entre los siglos XI y XIV, coincidiendo con el surgimiento del sistema feudal. Éste se caracterizaba, sintéticamente, por la existencia de un rey, que ostentaba el mayor poder dentro de cierto territorio, y los tres estamentos: la nobleza, integrada por los señores feudales, dueños de extensos territorios, y los caballeros, que eran los guerreros; el clero, integrado por los representantes de la iglesia católica; y los plebeyos, que eran mayoritariamente labriegos. El feudalismo, así, establece un nuevo orden dentro de la sociedad, una reconfiguración de los vínculos entre los integrantes de los distintos estamentos, que necesariamente requiere de nuevos mecanismos de control que hagan posible el desenvolvimiento de este nuevo sistema. Y es aquí donde encontramos un potencial rol social para la lepra.

En el Levítico se establecía que aquel que se hallara afectado por las manchas blancas y la piel escamosa sería sometido a la evaluación del sacerdote, un magistrado y el pueblo. Y es, precisamente, este esquema el que se utilizó en la Edad Media para juzgar al leproso, convirtiéndose así en una pieza importante de la sociedad enjuiciadora. El pueblo y el magistrado, sin embargo, eran probablemente la misma cosa, y se trataría de jurados integrados por individuos de “buena reputación”, posiblemente quienes ostentaban mayor poder. Los médicos, por otra parte, no participaban de estos “juicios”, y es necesario tener en cuenta que la medicina recién comenzaba a renacer por el siglo XI en la universidad de Salerno.

En aquel entonces, por otra parte, recibían gran atención las reformas gregorianas, impulsadas por el Papa Gregorio VII (siglo XI). Se trataba de una serie de transformaciones dentro de la iglesia católica que pretendían revitalizarla, volviendo a aferrarse a las doctrinas originales del cristianismo y ponderan-

do las cualidades del pensamiento puro y la castidad eterna. Estas reformas, sin embargo, formaron también parte de un plan de la iglesia para adquirir su autonomía, independizándose del poder de los emperadores e incluso sometiendo al emperador bajo su poder. En este sentido el papa Gregorio VII se opuso a la investidura laica, es decir, a que los poderes seculares proveyeran de los cargos eclesiásticos, y postuló que el poder espiritual era superior al temporal, otorgándole, así, primacía al poder de la iglesia sobre el del emperador.

Continuando con las medidas de control eclesiásticas, el Papa Alejandro III (siglo XII) procuró que la iglesia ejerciera su poder sobre la sexualidad laica. El matrimonio debía ser monógamo, no incestuoso e indisoluble, y debía contraerse en presencia de un sacerdote. Es preciso tener en cuenta que una “desviación sexual” era una inmoralidad que podía conducir a la lepra.

Pero la lepra no atentaba sólo contra la población laica sino también contra los reyes. Así, el Papa Alejandro III advirtió que el rey de Jerusalén, Balduino “el leproso”, famoso por su insensibilidad cutánea, conduciría a la pérdida de la ciudad sagrada como consecuencia de su inmoralidad y consiguiente desaprobación de Dios.

El Papa Alejandro III, por último, consentía con el confinamiento de los leprosos que se profundizó por aquellos años, como lo demuestra el 3^{er} Concilio de Letrán, congreso de eclesiásticos reunidos para decidir sobre materia religiosa. En el canon 23 del mismo, se autorizaba a los leprosos confinados a disponer de una capilla especial para ellos y de un cementerio dentro del leprosario.

Más adelante, el concilio de Letrán, reunido por orden del Papa Inocencio III (siglo XIII), decretó que los miembros del grupo de “desviados”, los leprosos y los judíos, debían utilizar ropas distintivas para que los demás pudieran reconocerlos y evitar exponerse a la contaminación.

La lepra, además, y paradójicamente, era un elemento esencial de la caridad cristiana, así como Jesús se apiadaba de los leprosos y los curaba, tal como aparece en las escrituras bíblicas. San Francisco de Asís (siglo XIII), quien convivió gran parte de su tiempo con leprosos, lo expresó con claridad: “Les demostré piedad... y mi amargura trocaba en dicha”.

El interés que provocó la lepra, muy llamativo si consideramos que se trata de una enfermedad poco contagiosa, motivó la proliferación de numerosos leprosarios por Europa. Y esta importante obra constructora, conjuntamente con las extrañas circunstancias que orbitaron en torno de la lepra, nos sugieren preguntarnos si era realmente la enfermedad la que motivaba tanta preocupación o si se trataba, en cambio, de una construcción social con un rol para desempeñar.

Los restos arqueológicos no parecen sustentar la posibilidad de que existiera tal cantidad de leprosos en aquel entonces, como sería de esperar considerando la cantidad de leprosarios construidos. En este

sentido, los cadáveres normandos exhumados en Pas-de-Calais, Francia, no manifiestan lesiones producidas por la lepra a pesar de la alta prevalencia calculada para esa región, de acuerdo con el número y la extensión de sus leprosarios.

Llama la atención, además, la carencia de un legado artístico que describiera a los leprosos con la nariz mutilada o las manos agarrotadas, suponiendo que los artistas se encontrarían persuadidos de retratar las secuelas estéticas de esta enfermedad. Un ejemplo de ello es la catedral de Notre Dame de Chartres, Francia, donde no es posible encontrar en sus atrios, construidos en plena época del confinamiento de leprosos (siglo XIII), imágenes de personas afectadas por esta enfermedad, a pesar de que muy cerca suyo se encontraba un importante leprosario llamado Grand Beaulieu.

La construcción social de la lepra, en cambio, sí parece haber desempeñado un rol importante dentro de la sociedad. El Papa Benedicto XII (S XIV), por ejemplo, en su bula "Benedictus deus" enunció que los difuntos no deben esperar hasta el juicio final para reunirse con Dios sino que los hombres son juzgados inmediatamente después de su muerte, y sugirió que las "buenas obras" librarían a los difuntos de sus pecados. Una "buena obra" podía incluir, por ejemplo, una donación para la construcción de un leprosario, lo que fomentaba el incremento de los cargos eclesiásticos, así como la capacidad de la iglesia para actuar como agente de control.

La lepra, además, se hallaba involucrada en la transferencia de propiedades, prohibiéndosele al leproso, en muchas ocasiones, su derecho a heredar. De esta manera, con la complicidad de los magistrados, sería posible complotar contra un heredero para arrebatarle sus riquezas. Otro ejemplo de transferencia de propiedades residía en el hecho de que los leprosos, en ciertos leprosarios, eran obligados a donar hasta dos tercios de sus propiedades al lazareto luego de morir, como forma de pago.

Un caso notable de esta potencial utilización de la construcción social de la lepra como medio para la transferencia de propiedades viene de la persecución iniciada por el rey de Francia Felipe V (siglos XIII – XIV) contra los leprosos. Éste había recibido extravagantes noticias de la ciudad de Pamiers, según las cuales los leprosos de los diferentes leprosarios estaban complotando para diseminar la enfermedad por toda Francia y, así, vengarse del reino y tomar el control. Como consecuencia, Felipe V decidió que los leprosos debían ser juzgados, además de haber sido terriblemente torturados, y que aquellos que fueran culpables serían quemados. La corona, finalmente, confiscaría sus propiedades.

Más tarde, el rey recibió noticias de que los leprosos eran financiados por los judíos, y la persecución no tardó en extenderse a todo el grupo de "desviados", es decir, a los judíos, además de los leprosos.

La decisión de Felipe V, de perseguir a los leprosos, y que terminó en una abominable matanza, fue el resultado de reuniones mantenidas con sus asesores,

entre los cuales se encontraba una figura sobre la que ya hemos comentado: el papa Benedicto XII, obispo de Pamiers en aquel entonces, hábil cazador de herejes y muy importante impulsor de la cruzada albigena.

La cacería de leprosos fue finalmente reemplazada, a fines del siglo XIV, por nuevos y viejos constructos sociales: los herejes, las brujas y los judíos. Coincidiendo con este fenómeno, el cirujano Guy de Chualiac publicaba una lista de signos que permitía realizar un diagnóstico más acertado de la lepra.

Más tarde, sin embargo, en la Edad Contemporánea, podemos encontrar nuevamente un tratamiento de la lepra semejante al de la Edad Media. Y un claro ejemplo de ello tuvo lugar en Hawai.

Coincidiendo con este renovado interés por la lepra, se ponían en marcha, por aquel entonces, las campañas expansionistas de los países hegemónicos como EEUU e Inglaterra, entre otros, que buscaban nuevos horizontes dónde invertir sus capitales.

Así, el proceso de re-colonización de Hawai se inició en 1777, tras la llegada a las islas del capitán inglés James Cook, sometiendo a los antiguos colonizadores polinesios.

La población hawaiana estimada para el año 1776, que era de entre 242 mil y 800 mil habitantes, se redujo, hacia 1853, a 73 mil habitantes como consecuencia de la introducción por los nuevos colonizadores de enfermedades venéreas, el sarampión y la viruela, entre otras. El norteamericano reverendo Anderson, sin embargo, escribía que la declinación numérica del pueblo hawaiano era un fenómeno natural, "como la amputación de miembros enfermos del cuerpo".

Como consecuencia de esta declinación en el número de los pobladores hawaianos, fue necesario introducir nueva mano de obra extranjera proveniente de Noruega, China y Filipinas. A continuación, en el año 1863, una epidemia de lepra en Honolulu comenzó a expandirse por Hawai. Como resultado de ello, y del peligro que representaba el temor a esta enfermedad para las exportaciones de los productos elaborados por los capitales extranjeros, se decidió, en el año 1865, instituir la segregación de leprosos a la isla hawaiana de Molokai.

Teniendo en cuenta que la lepra era entonces una enfermedad sin tratamiento y que las medidas sanitarias, la alimentación y el agua dulce, eran insuficientes en el centro de confinamiento de Molokai, contraer dicha enfermedad era casi una garantía de muerte. Por otra parte, los enfermos eran separados de sus familiares y amigos, y obligados a vivir en un completo aislamiento.

La situación en Hawai mejoró un poco con la llegada del misionero belga padre Damián, quien terminó por contraer la lepra y fue finalmente beatificado por la iglesia católica, convirtiéndose en el patrono espiritual de los leprosos y de las personas enfermas con SIDA. Sin embargo, la situación continuaba siendo indeseable para los leprosos, como lo demuestra la fuga que emprendió un grupo de leprosos, engañosamente,

do a la junta médica, y entre los cuales se hallaba un juez, hacia la isla de Kawai. Aquellos leprosos resistieron dos ataques del gobierno, que pretendía llevarlos a Molokai, y resultaron finalmente triunfantes.

En el año 1897, se llevó a cabo la 1ª Conferencia Mundial de Lepra, en Berlín, de la que participaron dos importantes figuras: el noruego Armauer Hansen, quien en 1873 descubrió al agente causal de la lepra, el *Mycobacterium leprae*; y el escocés James Cantlie, leprólogo y jefe de la Revista de Enfermedades Tropicales. La conferencia concluyó que la lepra era una enfermedad infecciosa, contagiosa e incurable, y que, por lo tanto, debía difundirse la segregación de leprosos por el mundo colonizado. Esto implicaba también un fuerte apoyo a la corriente de la contagiosidad, que desplazaba así a la teoría de los miasmas y a la creencia de que la lepra era una enfermedad hereditaria.

Conforme con lo previsto por la conferencia, se inició la segregación de colonias tales como Namibia, gobernada por Alemania, Filipinas, gobernada por EEUU, y Malasia y Singapur, gobernadas por el Reino Unido. Pero en algunos otros países, como la India, por ejemplo, gobernada también por el Reino Unido, la lepra no recibió tanta atención. Presumiblemente motivados por la evaluación de costos, la prevalencia de lepra calculada para la India, en 1892, fue de 0.5 por mil habitantes, subestimando el número de enfermos, mientras que la prevalencia calculada por la India una vez independizada del Reino Unido, en 1971, fue de 5,8 por mil habitantes. Parece lícito sospechar que el Reino Unido consideraría que el dinero debía dirigirse desde la India hacia la corona y no al revés.

En muchas de las colonias, las campañas misioneras cristianas participaron también de la segregación. Y no sólo fomentaron las viejas prácticas del confinamiento de leprosos implementadas durante la Edad Media, sino que también difundieron los dogmas bíblicos, entre ellos el Levítico. Así, a través de la “educación cristiana” de los pueblos colonizados, las campañas misioneras lograron que muchos de estos asimilaran las creencias y costumbres europeas, como lo demuestra la declaración hecha por un africano de Malawi, en 1927, instruido por miembros de la UMCA (Misión Universitaria a África Central), quien aseguró a los nativos que los ingleses habían resuelto el problema de la lepra durante la Edad Media mediante la segregación.

De esta manera, las comunidades de leprosos organizadas por sacerdotes y misioneros laicos replicaban el modelo jerárquico medieval. Los sacerdotes y caballeros misioneros eran quienes ostentaban el poder, mientras que los leprosos reemplazaban a los antiguos vasallos medievales.

Una vez más, la lepra servía como una construcción social organizadora de las relaciones de poder.